



JORNADAS DEDICADAS AL
DEL 5º CONGRESO MUNDIAL
CONTRA LA PENA DE MUERTE

CONTRA LAS PENAS CRUELES E INHUMANAS Y LA PENA DE MUERTE

Traducción simultánea español-inglés

Real Academia
de Bellas Artes
de San Fernando

11 de junio de 2013

Calle de Alcalá, 13. 28014, Madrid

www.realacademiabellasartessanfernando.com/es



INTERNATIONAL ACADEMIC NETWORK
FOR THE ABOLITION OF CAPITAL PUNISHMENT



Real Academia
de Bellas Artes de
San Fernando

Las Cortes generales y extraordinarias, atendiendo a que ya tienen sancionado en la Constitución política de la Monarquía, que ninguna pena ha de ser transcendental a la familia del que la sufre; y queriendo al mismo tiempo que el suplicio de los delinquentes no ofrezca un espectáculo demasiado repugnante a la humanidad y al carácter generoso de la Nación española, han venido en decretar, como por el presente decretan: Que desde ahora quede abolida la pena de horca, substituyéndose la de garrote, para los reos que sean condenados a muerte.

The General and Extraordinary Courts, considering that they have already sanctioned in the political Constitution of the Monarchy, that no punishment may be transferred to the family of whosoever should suffer it; and wishing at the same time that the execution of the criminals should not offer too repugnant a spectacle to humanity and to the generous character of the Spanish nation, are resolved to decree, and by the present do so decree: that henceforth the punishment of hanging be abolished and be replaced by the garrotte for prisoners who are condemned to death.

Cádiz 1812, 24 de enero

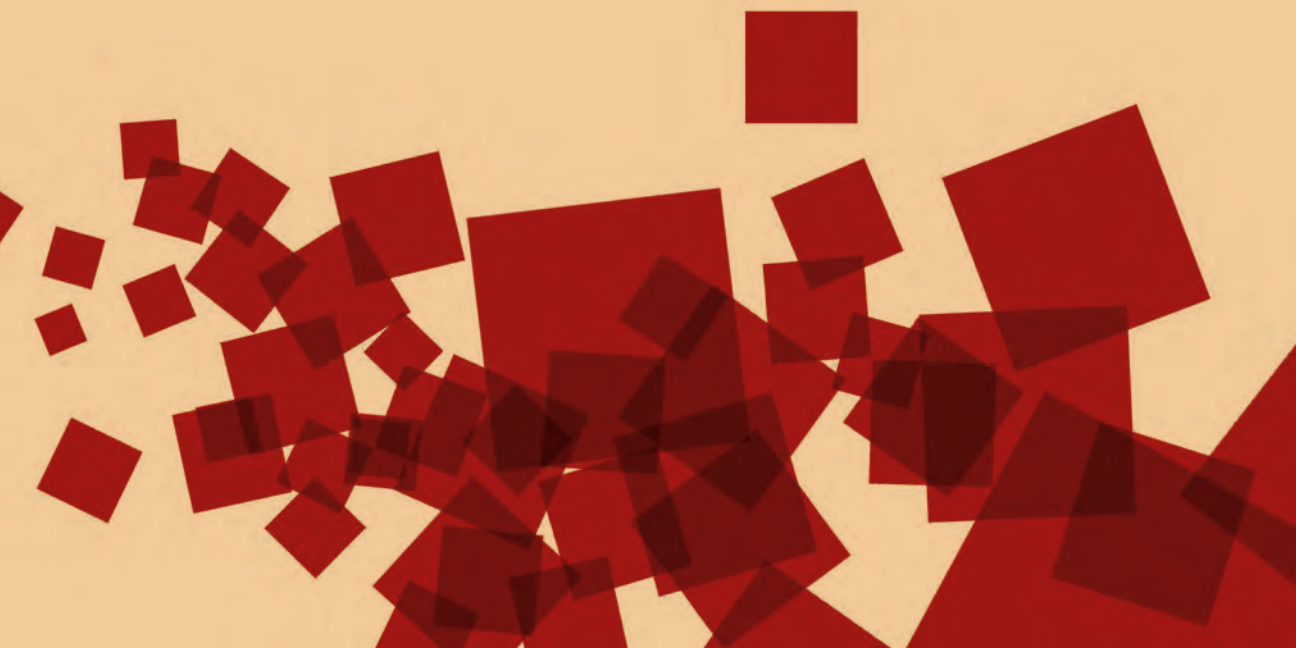
Artículo 15 de la Constitución de 1978

"Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes. Queda abolida la pena de muerte, *(salvo lo que puedan disponer las leyes penales militares para tiempos de guerra)".

"Everyone has the right to life and physical and moral integrity and in no case may be subjected to torture or inhuman or degrading punishment or treatment. The death penalty is abolished *(except in those cases which may be established by military penal law in times of war)".

* Entre paréntesis lo excluido por la ratificación del protocolo 13 de la Convención europea de derechos humanos en diciembre 2009.

** The text in brackets has been excluded by the ratification of the Protocol 13 to the European Convention on Human Rights in December 2009.



Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

11 de junio de 2013

9:30 a 10:30 h. **Inauguración** Opening Session.

- Gonzalo de Benito.
Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Antonio Bonet Correa.
Director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- William Schabas.
Presidente Red Académica Internacional.
- Federico Mayor Zaragoza.
Presidente de la Comisión Internacional contra la pena de muerte.
- Raphaël Chenuil Hazan.
Representante de World Coalition/Ensemble contre la peine de morte.
- Pedro González Trevijano.
Rector Magnífico de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Juan A. Gimeno Ullastres.
Rector Magnífico de la UNED.

10:30 a 11:30 h.

SESIÓN 1: La abolición de la pena de muerte y de la moratoria para 2015 y la nueva Gobernanza mundial. El progreso de los derechos humanos y la Declaración del Milenio The abolition of the death penalty, the 2015 Moratorium and the new World Order: advances in human rights and the Millennium Declaration.

- Presidente: Sergio García Ramírez.
Universidad Nacional Autónoma de México.
Ex Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Delphine Lourceau.
Universidad de Northwestern, Chicago.
- Fernando Vallespín.
Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.
Director del Instituto Universitario y de Investigación Ortega y Gasset.
- Luis Arroyo Zapatero.
Catedrático de Derecho penal, UCLM.
Presidente de la Société Internationale de Défense Sociale.
- Relator: Pedro Pablo Miralles.
Catedrático de Derecho internacional privado, UNED.

11:30 a 12:00 h. **Pausa** Break.

12:00 a 13:00 h.

SESIÓN 2: Ética y violencia. La crueldad humana en las manifestaciones artísticas Ethics and violence. Human cruelty in artistic expression.

- Presidente: Ángel Gabilondo.
Catedrático de Metafísica en la Universidad Autónoma de Madrid.
Antiguo Presidente de la Conferencia de Rectores y Ministro de Educación.
 - Juan Bordes.
Académico Delegado de Calcografía Nacional de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
-

- Gabrio Forti.
Catedrático de Derecho penal, Universidad Católica de Milán.
- Manuel Gutiérrez Aragón.
Director de cine y escritor.
- Fernando Reviriego.
Profesor Titular de Derecho constitucional, UNED.
- Relatora: Rosario Vicente.
Catedrática de Derecho penal, Albacete, UCLM.

13:00 a 14:00 h.

SESIÓN 3: Sobre la cuestión del efecto intimidante de la pena de muerte

On the question of the deterrent effect of the death penalty.

- Presidente: Roger Hood.
Profesor Emérito de Criminología, Universidad de Oxford.
- Hans J. Albrecht.
Director del Instituto Max Planck de Derecho penal y Criminología de Friburgo.
- Marcelo Aebi.
Profesor de criminología y Vicedirector de la Escuela de Ciencias Criminales de la Universidad de Lausanne, Ginebra.
- Eduardo Demetrio.
Catedrático de Derecho penal, Toledo, UCLM.
- Relator: Francesco Viganò.
Catedrático de Derecho penal, Universidad de Milán.

14:00 a 15:30 h. **Pausa Break.**

15:30 a 16:30 h.

SESIÓN 4: La pena de muerte como una pena cruel e inhumana: la crueldad en la jurisprudencia internacional y de los Tribunales nacionales

The death sentence as cruel and inhuman punishment: cruelty in international jurisprudence and national Courts.

- Presidente: José Luis Rodríguez Zapatero.
Presidente del Gobierno de España de 2004 a 2011.
Miembro honorario de la Comisión internacional contra la pena de muerte.
- Anna Maria Getos.
Catedrática de Criminología, Univesidad de Zagreb.
- Mercedes Alonso Álamo.
Catedrática de Derecho penal, Universidad de Valladolid.
- Jon Yorke.
Catedrático de Teoría del Derecho y Derechos Humanos, Universidad de Birmmingham (England).
- Salomao Shecaira.
Catedrático de Derecho penal y Criminología, Universidad de Sao Paulo.
- Relatora: María Acale.
Catedrática de Derecho penal, Universidad de Cádiz

16:30 a 17:30 h.

SESIÓN 5: Historia, narrativa y reflexión ética sobre la pena de muerte

History, narrative and ethical reflection on the death penalty.

- Presidente: Rafael Estrada Michel.
Director del Instituto Nacional de Ciencias Penales de México.
- José Ovejero.
Escritor. Premio Alfaguara 2013.
- José Luis Corral.
Profesor de Historia medieval, Universidad de Zaragoza.
- Juan Eslava Galán.
Escritor.
- Relator: Diego Garrocho.
Profesor de Ética, Universidad Autónoma de Madrid.

17:30 a 18:30 h.

SESIÓN 6: Nuevos enfoques del derecho a la vida en el Derecho internacional. Cooperación jurídica internacional y estrategias abolicionistas

New approaches to the right to life in International Law. International legal cooperation and abolitionist strategies.

- Presidente: Luis Niño.
Catedrático y Magistrado, Universidad de Buenos Aires.
- Stefano Manacorda.
Catedrático de Derecho penal en la Universidad de Nápoles II.
Director de investigación en el Collège de France.
- Anabela Miranda Rodrigues.
Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Coimbra.
- Relator: Adán Nieto.
Catedrático de Derecho penal, Ciudad Real, UCLM.

Clausura de la jornada en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando
Closing session of the one-day conference at the Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

- Presiden:
Miguel Ángel Collado Yurrita.
Rector Magnífico de la Universidad de Castilla – La Mancha.
y Juan Bordes.
Académico Delegado de Calcografía Nacional de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
 - Asunta Vivó.
Secretaria General de la Comisión Internacional contra la pena de muerte.
 - Sonia Gumpert.
Decana del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.
 - Luis Arroyo Zapatero.
Presidente de la Société Internationale de Défense Sociale.
 - Sandra Babcock.
Catedrática de Derecho penal. Universidad de Northwestern, Chicago.
-

Residencia de Estudiantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

12 de junio de 2013 Calle del Pinar, 21. Madrid. www.residencia.csic.es

10:00 a 12:00 h.

Alternativas a la pena de muerte y la cuestión de las penas más graves: principios europeos de Derecho penitenciario Alternatives to the death penalty and the question of the most serious punishments: European principles of penitentiary law.

- Presidente: Ángel Yuste Castillejo.
Secretario General de Instituciones Penitenciarias.
- José Luis de la Cuesta.
Presidente de la Asociación Internacional de Derecho penal.
- Dirk Van Zyl Smit.
Profesor de Derecho penal comparado e internacional,
Univesidad de Noththingam.
- Javier de León.
Profesor titular de Derecho penal, Universidad de Castilla – La Mancha.
- Inês Horta Pinto.
Jefa de Gabinete del Presidente del Tribunal Constitucional de Portugal.
- Luigi Foffani.
Catedrático de Derecho penal, Universidad de Módena.
- Relator: David Carpio.
Profesor de Derecho penal, Universidad de Barcelona.

Comunicaciones Communications.

- Presidente: Jacobo Dopico.
Profesor Titular de Derecho penal, Universidad Carlos III.



INTERNATIONAL ACADEMIC NETWORK
FOR THE ABOLITION OF CAPITAL PUNISHMENT

Instituciones organizadoras

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando
Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores de España
Red Académica Internacional contra la pena capital
Société Internationale de Défense Sociale
Universidad de Castilla–La Mancha

Rectores de las Universidades promotoras

Pedro González Trevijano, Rector Magnífico de la Universidad Rey Juan Carlos; Juan A. Gimeno Ullastres, Rector Magnífico de la UNED; José Carrillo Menéndez, Rector Magnífico de la Universidad Complutense; Juan Carlos Domínguez Nafría, Rector Magnífico de la Universidad CEU San Pablo; Daniel Peña, Rector Magnífico de la Universidad Carlos III de Madrid; Miguel Ángel Collado Yurrita, Rector Magnífico de la UCLM; Marcos Sacristán Represa, Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid; Daniel Hernández Ruipérez, Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca.

Comités

Comité científico internacional

Sergio García Ramírez (Presidente), Salomao Schecaira, William Schabas, Roger Hood, Cherif Bassiouni, Paloma Biglino, Stefano Manacorda, Sandra Babcock, Hans J. Albrecht, José Luis de la Cuesta, Luis Arroyo Zapatero, Anabela Miranda Rodrigues, Francesco Viganò, Dirk Van Zyl Smit, Rafael Estrada Michel, Beatriz García–Moreno (Secretaria).

Comité científico España

José Luis de la Cuesta (Presidente), Pedro Miralles, Adán Nieto, Manuel Cancio, Carlos Espósito, Cástor Miguel Díaz Barrado, Nicolás García Rivas, Jacobo Dopico, Mirentxu Corcoy, Ignacio Berdugo, Diego Luzón Peña, Juan M. Terradillos, José Miguel Vidal Zapatero, Víctor Moreno Catena, Fernando Flores Giménez.

Comité académico

Raúl Canosa Usera, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense; Fernando Molina Fernández, Decano de la Facultad de Derecho de la UAM; Mercedes Gómez Adanero, Decana de la Facultad de Derecho de la UNED; Juan Ramón de Páramo Argüelles, Decano de la Facultad de Derecho de Ciudad Real y Diego Gómez Iniesta, Decano de la Facultad de Derecho de Albacete, de la UCLM; Carlos Fernández Liesa, Director del Instituto Universitario de Estudios Europeos; Francisco Javier Ansuátegui Roig, Director del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas; Víctor Moreno Catena, Director del Instituto de Justicia y Litigación Alonso Martínez; José Antonio Escudero, Director del Instituto de Historia de la Intolerancia de la Real Academia de jurisprudencia y legislación; Rafael Estrada Michel, Director del Instituto Nacional de Ciencias Penales de México (INACIPE).

Comité de organización

Mario Maraver, Ana Garrocho, Diego Garrocho, Ana Ruiz Legazpi, Pilar Trinidad, Javier Matía, Beatriz Barreiro Carril, David Martín Herrera, Marta Muñoz de Morales, Beatriz García–Moreno, David Carpio, Ana Isabel Pérez Machío, Cristina Rubio, Amaya Arnáiz, Manuel Maroto Calatayud, M^{ra} Carmen Carrasco Álvarez.

Contacto: carmen.carrasco@uclm.es/ Teléf.: +34 926 295 300, Ext.- 6317.

Instituciones colaboradoras

Fundación Ortega Gasset–Marañón, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, UNIVERSIA.

Comité de selección de comunicaciones

Jacobo Dopico, Adán Nieto, Marta Muñoz, María Acale, Francesco Viganò.

Con el patrocinio de la Acción Complementaria DER 2009-08240E
MINECO. Dirección General de Investigación Científica y Técnica



INTERNATIONAL ACADEMIC NETWORK
FOR THE ABOLITION OF CAPITAL PUNISHMENT
RED ACADÉMICA INTERNACIONAL
POR LA ABOLICIÓN DE LA PENA CAPITAL

